

# LA NACIÓN,

HEMEROTECA  
MUNICIPAL  
MADRID

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.  
Se suscribe en la Administración, Pósito de San Martín, n.º 4.  
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales libreros.  
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Sábado 4 de Febrero de 1865.

PROVINCIAL.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses 42; seis, 79; año, 159. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84.  
EXTRAJERERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año II.—Núm. 234.

## BOLETIN DE LOS COMITÉS

### PARTIDO PROGRESISTA.

#### Comité de Monovar (Alicante).

Reunidos nuestros correligionarios de Monovar acordaron organizarse, eligiendo su Comité que quedó constituido de la manera siguiente.  
Presidente.—Don Joaquín Verdú y Perez.  
Vicepresidente.—Don Jeliberto Cerdá y Cañico.  
Vocales.—Don Evaristo Cañizares y Martínez.—Don Joaquín Amo y Bañón.—Don Silvestre Rico y Rico.—Don José Sotrones y Berengüer.—Don Joaquín Alfonso.—Don Venancio Rico.  
Secretario.—Don Joaquín Calpena y Vidal

#### Comité progresista de Pontevedra.

PONTEVEDRA 23 de Enero de 1865.

Exmo. señor presidente y vocales del Comité central progresista.  
Muy señores nuestros: Tan pronto como se recibió la comunicación de ese Comité central, promoviendo la suscripción que tiene por objeto remediar en lo posible, las recientes desgracias de Valencia, se abrió aquella entre los amigos de esta capital, y aun cuando por excitación del gobierno se había suscrito ya una gran parte, hemos reunido sin embargo, la suma de rs. vn. 730, y este Comité provincial ha acordado excitar á los amigos de la provincia, para obtener mayores resultados.  
Así que tengamos reunidas todas las contestaciones daremos cuenta á ese Comité central, consecuentes con las instrucciones que se sirve hacernos.  
Somos de Vds. atentos y S. S. Q. B. S. M., el vicepresidente, Joaquín Baza.—Luis Rodríguez Seoane, vocal secretario.

Señores presidente y vocales del Comité central progresista.

Muy señores nuestros y estimados correligionarios: Este Comité provincial, en su sesión celebrada el 28 del mes próximo pasado, ha acordado:

- 1.º Organizar el partido progresista de la provincia estableciendo Comités en los pueblos, cabeza de partido judicial y comisionados ó corresponsales de íntima confianza en los distritos municipales, que estén en relaciones frecuentes, no solo con el Comité de su partido, sino también con este de provincia.
  - 2.º Encargar á los Comités de partido y comisionados de distrito que pongan en conocimiento de este de provincia los abusos que adviertan en sus localidades y las cuestiones de interés político que convenga hacer públicas por medio de la prensa.
  - 3.º Que se aconseje á todos los amigos políticos, especialmente á aquellos que actualmente ejerzan cargos públicos de la provincia ó del municipio, la necesidad y conveniencia de hacer franca y ostensiblemente política de partido, no solo en las cuestiones de principio, sino también de personas en cuanto posible y prudente sea.
  - 4.º Elevar una manifestación al excelentísimo señor duque de la Victoria, felicitándole por los términos de su carta-adhesión al manifiesto de ese Comité central.
  - 5.º Dirigirse á los Comités y correligionarios de la provincia para que promuevan suscripciones en favor de los desgraciados de Valencia, y que se dé cuenta al central del resultado de la suscripción en esta capital.
  - 6.º Dar gracias al señor Sagasta, director de la *Iberia*, por su ofrecimiento de publicar en aquel periódico un boletín exclusivamente dedicado á los acuerdos de los Comités.
- Somos de Vds. con la mayor consideración, suyos afectos amigos y correligionarios Q. B. S. M.—El vicepresidente, Joaquín Baza.—Luis Rodríguez Seoane, vocal secretario.

#### Comité de Lucena (Córdoba).

Lucena, 29 de Enero de 1865.  
Señores presidente é individuos del Comité central progresista:  
Muy señores nuestros y de toda consideración: Terminada la organización progresista en los pueblos pertenecientes á este partido judicial y hechos los nombramientos de los respectivos comités de distrito y locales, nos creemos en el deber de poner en conocimiento de Vds. el resultado de las elecciones, que ha sido el siguiente:

#### Comité de distrito.

Presidente y representante en el Comité provincial, don José Álvarez de Sotomayor de la Torrevelasco.  
Vicepresidente, don Juan Teledano y Gutierrez.  
Vocales, don Pedro de Blancas y Palma.—Don Juan de Navas García.—Don José María Alcazar y Torres.—Don Francisco Castilla y Alcaide.—Don

Juan Herrera y Varo.—Don Pedro Lozano Blancas.—Don Manuel Pascual y Jimenez.—Don Antonio Diaz y Ortiz.

Representante del subcomité de Encinas Reales, don Julian Jimenez.  
Representante del subcomité de Jauja, don José María Repullo y Galvez.  
Vocal-secretario, don Juan Bautista Cabeza y Vazquez.

#### Subcomité de Encinas Reales.

Presidente, don Julian Jimenez.  
Vocales, don Juan Prieto.—Don Andrés Prieto.—Don Antonio Prieto.—Don Francisco Jimenez.—Don Francisco Prieto.  
Vocal-secretario, don Francisco Guillen Velasco.

#### Subcomité de Jauja.

Presidente, don José María Repullo y Galvez.  
Vocales, don José Gomez Ramirez.—Don Antonio Ruiz Cabello.—Don Antonio Zacarias Cobacho.  
Vocal-secretario, don Antonio Sanchez Ramos.  
Sin otro particular por ahora de que ocuparnos, tenemos el honor de repetirnos de Vds. afectos amigos y S. S. Q. B. S. M.—El presidente, José Alvarez de Sotomayor.—El secretario, Juan Bautista Cabeza y Vazquez.

#### Comité de Santa María de Nieva.

Santa María de Nieva 31 de Enero de 1865.  
Muy señores nuestros y apreciables correligionarios políticos: Adjunta tenemos el gusto de remitir á usted una invitatoria para que asista á la reunión progresista que ha de celebrarse en esta villa el día 11 de próximo mes, y si nos honrasen Vd. con su presencia no quedaria nada que desear á los buenos liberales de este partido, suplicándole se sirva darle cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, y con todo lo que dará á una nueva prueba de consideración y aprecio á sus afectos amigos y correligionarios seguros servidores Q. S. M. B.—Bartolomé San Miguel.—Martín Martín Martín.—Luis Esteban Roldán.

## MADRID 4 DE FEBRERO.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

### CONGRESO.

La sesión de ayer la destinaron los Sres. Barzanallana y Salaverría á atraerse los ánimos de los señores diputados para obtener toda la ventaja posible, cada cual por su parte, en la votación de la comisión de anticipo. Las secciones iban á reunirse y se trataba de predisponer las voluntades.

El Sr. Clarás hizo unas cuantas excitaciones al ministro de Hacienda y éste tomó pie de ellas para abogar por el anticipo. El Sr. Salaverría se hizo cargo de la intención, y le salió al encuentro sosteniendo que el Tesoro no necesitaba acudir á este medio para hacer frente á sus atenciones. Este ligero incidente llegó á tomar tales proporciones, que como la reunión de las secciones para el nombramiento de la comisión urgía, tuvo que suspender el presidente la discusión, dejando para hoy las rectificaciones y alusiones personales, y acudiéndose á las sesiones, que era el punto donde se encontraba el interés político del día.

Los discursos de los Sres. Barzanallana y Salaverría puede comprenderse desde luego que estuvieron reducidos á echarse mutuamente en cara que eran los causantes del deplorable estado en que la Hacienda española se encuentra. El señor ministro de Hacienda vertió, sin embargo, algunas ideas que debemos expresar y combatir.

Ocupándose S. S. de la necesidad de reformas, cada vez mas sensible, en nuestro sistema rentístico y de la cuestión de economías, llegó á decir que eran estas un remedio de poca monta, que cuando mas podrian servir para nivelar

los presupuestos venideros. Desde luego sería esto cierto, si se entendiera por economías lo que el Sr. Barzanallana significó que tenía él por tales. El Sr. Barzanallana dió á entender que las economías que él comprende están reducidas á disminuir algunos empleados de poco sueldo, y que no le cabe en la cabeza que suprimyéndose el estanco del tabaco, puede obtener el Tesoro mayores rendimientos. Pero como las economías no son estas, como da muy menuda idea de sus conocimientos económicos y rentísticos el ministro que no conoce que las economías deben hacerse en eso que bajo el nombre de gastos del material sirve de ocasión á tanto despilfarro; que se debe entender por economía todo lo que sea disminución ó supresión de los gastos improductivos; de aquí se sigue que no podemos estar de acuerdo con su excelencia, porque falta el fundamento esencial para ello, porque no podemos asentir en manera alguna á que se adjudique el nombre de economías á la mezquina operación de entresacar unos cuantos empleados de las nóminas generales. No: esto importa poco, aunque siempre debe hacerse; otras cosas, que acaso no se oculten al Sr. Barzanallana hasta el punto que aparenta, son las que las constituyen.

Bien es verdad que el señor ministro hizo unas argumentaciones tan extrañas, que á pesar de la capacidad que sus amigos políticos quieren adjudicarle, le dejaron muy mal parado. Para demostrar que la Nación puede pagar el anticipo, que es rica, aducía S. E. como prueba los dos contundentes razonamientos que siguen: En el año anterior ha producido la renta de tabacos 400 millones; en el mes de Diciembre ha producido la renta de loterías 64 millones; una Nación que gasta 400 millones anuales en fumar y 64 en un mes en jugar á la lotería, es rica, puede pagar. Lo primero es simplemente ridículo, solo debe servir de asunto á la gaceta; lo segundo es absurdo y hasta contradictorio. Dejamos aparte el carácter inhumano de la argumentación del ministro, dejamos á un lado el principio moderado puro de que partía, de que mientras haya dinero en el país es del Gobierno, es imponible; vamos únicamente á hacer ver que el hecho de jugar mucho á la lotería, sobre ser una inmoralidad que el Gobierno fomenta por muchos medios, es una señal evidente de decadencia. Si en España hubiera afición al trabajo, á la industria, que es hoy la esencial riqueza de las naciones, existiría esa codicia de enriquecerse pronto y fácilmente por medio de un azar? Seguramente no; y los pueblos que no son trabajadores, los pueblos donde se observa un afán inmoderado de enriquecerse, no por los medios naturales que la bien ordenada actividad indica, sino de una manera accidental y rápida, lo que hay es vicio, es pereza, pero no bienestar, sino decrecimiento, cuando menos, de riqueza.

El señor ministro de Hacienda nos hizo ayer la espantosa profecía de que después del anticipo habrá de venir todavía algo mas. Echenso á temblar los contribuyentes, y acaben de vaciar sus bolsillos, que nos quedamos sin un cuarto.

salió tenía que hablarla con urgencia para un asunto de la mayor importancia. Julia hubiera querido evitar la inoportuna visita, pero las instancias de su tía y lo misterioso de la demanda vencieron su resistencia y accedió á recibir al rector.

«Señorita, dijo éste al entrar con voz la mas suave, como sé cuánto ama V. á doña Blanca, á esa excelente señora, modelo de madres, y que miras como si fuera la vuestra, he venido á decirnos que su hijo corre un gran peligro; que debe concurrir esta noche á una cita que ha de comprometerle seriamente, pues se halla acusado de ser el jefe de una conspiración, cuya prueba ha de resultar de su presencia en el parage donde se ha comprometido á ir. No puedo daros otros pormenores, porque el honor me lo vedó; pero estando seguro de la exactitud de lo que os digo, prevenid á doña Blanca impida que su hijo salga esta noche de casa, porque si lo hiciera, no volverá á ella y dormirá en un calabozo.»

No pudo atribuir Ansaldo, que estaba á cien leguas del estado del corazón de Julia y que ignoraba de todo punto los proyectos matrimoniales de doña Blanca, la turbación y las lágrimas que asomaron en el rostro de la joven Cadori, á la verdadera causa, que las motivaba. Pero quería ganar el corazón de ésta, y no pudiendo intentar por la galantería ni la lisonja, buscaba en la gratitud y por medio de servicios á la familia ganar su confianza. Las relaciones de Alfredo con Julia las consideraba como las de dos hermanos, y lejos de sospechar que favorecía á un rival, creía hacerse un aliado, sobre todo en la persona de doña Blanca, cuya influencia en el ánimo de Julia le era conocida.

Este hombre calculador y sagaz, cuidadoso de estar bien con todos los partidos, empleado del gobierno, cuyo favor deseaba conservar, y no menos ansioso de tener amigos entre los patriotas y títulos adquiridos al favor del nuevo gobierno el día que la

## HACIENDA.

La *Gaceta* de ayer publica los estados de recaudación é inversión de fondos, correspondientes al mes de Diciembre último. De ellos vamos á dar idea á nuestros lectores, para que puedan apreciar la situación del Tesoro y de la marcha que ha seguido en los seis primeros meses del corriente año económico.

### Recaudacion.

|   | Rs. vn.        |
|---|----------------|
| Por valores del presupuesto ordinario de 1863-64. | 2.369.171,16   |
| Por id. del extraordinario de id.                 | 13.206.267,56  |
| Por id. del ordinario de 1864-65.                 | 186.333.471,64 |
| Por id. del extraordinario de id.                 | 9.308.401,60   |
| Total.  | 211.277.311,96 |

### Inversion.

|   |                |
|---|----------------|
| Satisfecho por obligaciones del presupuesto de 1863-64. | 33.324.420,55  |
| Id. por las del extraordinario de id.                   | 30.577.937,55  |
| Id. por las del ordinario de 64-65.                     | 196.893.493,96 |
| Id. por las del extraordinario de id.                   | 15.936.341,74  |
| Total de lo invertido.                                  | 276.732.193,80 |
| Id. de lo recaudado.                                    | 211.277.311,96 |
| Diferencia.   | 65.454.881,84  |

De manera que las obligaciones de Diciembre han sido superiores á la recaudación obtenida en setenta y cinco millones de reales. Para cubrir esta diferencia se habrá apelado, como siempre, á la deuda flotante, á las imposiciones de la Caja de Depósitos y á los adelantos y anticipaciones de particulares que agobian al Tesoro.

La recaudación ofrece campo para extenderse en tristes consideraciones. La renta de Aduanas produjo en Diciembre un millón menos que en igual mes que el año anterior. Esto demuestra que el comercio marcha en una decadencia espantosa, puesto que no podemos importar géneros del extranjero, si á la vez no exportamos productos nacionales. Y sin embargo, con haber descendido la renta por toda clase de derechos de importación hasta la cantidad de 18 millones de reales, cantidad próximamente igual á lo que produce por sí sola la Isla de Cuba por el mismo concepto, aun estamos debiendo al extranjero un considerable saldo, que ha hecho descender el cambio sobre París á 5 frs. por peso fuerte, y menor tipo en días anteriores. El gran desnivel de nuestra balanza mercantil, desnivel que data de esa época posterior á 1856, en que los gobiernos solo pensaron en gastar mucho, es la causa principal de la crisis metálica y comercial que nos consume. Seria preciso exportar abundantes frutos para que se equilibraran los cambios y volviese á España la suma de metales prestatos extraídos; pero cuando esa exportación no tiene lugar por el descenso de los precios en los mercados, cuando seria conveniente ayudar á la industria y al comercio, quitando trabas, gabelas y gravámenes, viene el anticipo forzoso á hacer mas aflicta una situación, que casi puede llamarse desesperada.

En los consumos se ha experimentado también una baja de medio millón de reales, comparado Diciembre con el mismo mes de 1863. Semejante baja está relacionada con la que se experimentó en la renta de Aduanas: de mane-

ra que si por un lado nuestro comercio aparece en decadencia, por otro la riqueza, el trabajo y la producción interior, de que los consumos son el mejor termómetro, han decrecido también considerablemente.

En cambio de estos resultados, la renta de loterías aparece con un aumento de mas de tres millones de reales; lo cual, mas que riqueza, demuestra la tendencia al vicio y la adquisición de fortunas con poco trabajo. Las dos sumas de 18 millones por renta de aduanas y 63 por la de loterías, puestas en una balanza, representarían, aquella la moralidad y el trabajo, y ésta la corrupción y la holganza.

Respecto á los estados de inversión, solo diremos que nos causa extrañeza que cuando los apuros del Tesoro son tan grandes, se hayan dado á la Casa Real en vez de cuatro millones, que es su asignación ordinaria, ocho, figurando sin duda la mitad de esta suma como adelanto. También llama la atención la partida de cerca de 15 millones para intereses de la deuda flotante, porque representa el coste de las imposiciones de la Caja de Depósitos y descuentos de los giros del Tesoro. No es posible que éste sufra carga tan pesada. En cambio no figuran entre las obligaciones satisfechas los intereses del semestre de la deuda consolidada y dterida.

Seguindo ahora nuestro sistema de condensar los estados del año, y una vez que ya podemos reunir los referentes al primer semestre del corriente año económico, vamos á dar un resumen, en el que no se comprenden las Islas Canarias, ni la provincia de Tarragona en el mes de Diciembre.

### Recaudacion total en el semestre.

|                    | Por valores del presupuesto de 1863-64. | Por id. del de 1864-65. |
|--------------------|---|-------------------------|
| Julio.             | 31.653.969,75                           | 95.231.921,06           |
| Agosto.            | 14.230.591,32                           | 214.220.484,49          |
| Septiembre.        | 21.507.445,83                           | 164.985.443,43          |
| Octubre.           | 12.652.244,61                           | 148.869.326,23          |
| Noviembre.         | 11.032.413,26                           | 238.771.159,27          |
| Diciembre.         | 15.635.438,72                           | 195.641.873,24          |
| Total recaudación. | 106.524.183,49                          | 1.057.699.407,69        |

### Recaudacion en el semestre.

|                   | Por valores del presupuesto de 63-64. | Por id. del de 1864-65. |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------|
| Julio.            | 184.097.365,54                        | 60.960.151,37           |
| Agosto.           | 61.596.618,25                         | 168.251.879,59          |
| Septiembre.       | 90.730.217,54                         | 171.285.462,08          |
| Octubre.          | 16.812.776,39                         | 151.460.647,82          |
| Noviembre.        | 20.869.700,15                         | 182.801.976,30          |
| Diciembre.        | 63.902.398,10                         | 212.829.835,70          |
| Total satisfecho. | 436.449.236,37                        | 947.689.953,30          |

Sobre un presupuesto total de 2.563 millones, la recaudación solo ha alcanzado por valores del ejercicio corriente 1.057, lo que representa dos quintas partes. En cuanto á la inversión, solo se han satisfecho obligaciones por valor de 947 millones, lo cual hace marchar el presupuesto en déficit.

En cuanto á los valores correspondientes al presupuesto anterior, hay gran diferencia entre lo satisfecho y lo recaudado, apareciendo que se han pagado obligaciones por la suma de 436 millones, no habiéndose recaudado mas que 106.

de Julia, lo habían únicamente impulsado á hacer á esta última la confidencia de que hemos sido testigos.

La timidez y el candor de Julia no excluyen en ella una singular sagacidad y la resolución necesaria para cumplir los dictados de su generosidad instintiva. La joven enamorada no se entregó á un llanto estéril, ni perdió la cabeza de resultas de la revelación de Ansaldo. Desde luego resolvió salvar á Alfredo, pero sin alarmar á su madre ni hacerse la delatora de los pasos á que se dejaba arrastrar el hijo. ¿Mas de qué medio se valdria para ello?

«¿Cómo podria estar segura de apartar á Alfredo del peligro que lo amenazaba sin comprometer un secreto, que á la vez envolvía el honor de éste, su cabeza y la de sus amigos?»

Una inspiración de su alma dijo á Julia que la mano de la Bentivoglio debía entrar por algo en las complicaciones que amenazaban turbar sus esperanzas y la regularidad de la existencia del que comenzaba á mirar como á su prometido. Fija en esta idea, atormentaba su mente discurriendo algun medio que fijase sus dudas y salvase á Alfredo, cuando le anunciaron la visita del conde Teluchio, el primo de Alfredo, el ardiente partidario de los austríacos, que ya hemos visto figurar en las primeras páginas de esta historia. Julia tuvo un rayo de luz al verlo entrar.

«Conde, le dijo, tendiéndole la mano, un buen ángel os envía, pues necesito de vos. Vais á hacer un servicio á la persona que mas amo, á vuestra tía doña Blanca, que sabeis miro como si fuera mi madre. Pero es menester hacérselo sin que lo sepa, pues le causaria casi tanta pena como el peligro de que hay que libraria ser instruida de la desgracia que la amenaza. Vuestro primo Alfredo, llevado de un compromiso de honor, tiene esta noche una cita con conspiradores que van á envolverlo en sus tramas, á

## ALFREDO MANFREDI.

### MEMORIAS DE LA REVOLUCION DE ITALIA.

(Continuacion.)

Manfredi, era el nombre mas ilustre de la Lombardia. Su familia toda se habia comprometido contra el Austria en 1848, teniendo que huir al Piemonte. Sus bienes habian sido confiscados, y condenados á muerte varios individuos de aquella, que hicieron armas contra los austríacos. El segundo de estos varones, con riesgo de su cabeza, se presentaba ahora en Milan solo para hablar á Alfredo, y se valia al efecto de una mujer á cuyos ojos hubiera creído éste quedar avergonzado si vacilaba en acudir á la cita, menospreciando la confianza del gran patriota y del gran ministro que apelaba á un joven apenas conocido, en quien seria vergonzoso responder con tibieza ó miedo á tan honorífico llamamiento.

Estas reflexiones que de tropel asaltaron la mente de Alfredo, le privaron de la calma que habria bastado para hacerle sentir que sin querer iba á precipitarse en el peligroso terreno vedado á su honor por el compromiso moral contraído al aceptar el permiso imperial para restituirse á su casa, en los azares que le exponían á un riesgo que si desprecia para él mismo, no era licito provocar sin exponer la preciosa salud de su buena madre. Pero el amor propio de Manfredi, su imaginación exaltada con lo que consideraba una prueba de civismo, y mas que todo el recelo de aparecer tímido á los ojos

La diferencia de 330 millones es el déficit que hasta el día ha arrojado el presupuesto anterior sobre el corriente.

No necesitamos hacer comentarios.

No sabemos quién ha echado á votar la noticia de que el Gobierno piensa reconocer el reino de Italia; pero ello es lo cierto que corre de periódico en periódico, apoyada por unos, combatida por otros y completamente sin crédito para los que no hayan olvidado, las últimas palabras que el señor Benavides pronunció en el Senado.

Si este reconocimiento se verificara, no sería por falta de razón para ello, pues acaso á ninguna otra nación convendría más que á España dar un paso que, por evitarlo nuestros hombres de reacción, no reparan ante consecuencias de ningún género; pero justamente por eso, porque nos conviene, es por lo que tenemos la seguridad de que Italia no se reconocerá, aunque el Gobierno tenga, que no tiene, el pensamiento de reconocerla. De otro modo, ha de sernos imposible el compaginar la noticia lanzada al público con las simpatías que el señor ministro de Estado manifestó en favor de los príncipes destronados de Italia, simpatías que le privaron del valor necesario para asegurar que España no se comprometería á ayudarlos en su restauración. Si esto es tener intenciones de reconocer el nuevo reino, aseguramos entonces que no lo entendemos; pero si las cosas se han de comprender como ellas son, lo que eso significa en buena lógica es que seguiremos como estamos, aunque llegue esa solución definitiva que el Gobierno espera, que bien pudiera ser la que no desea, y seguir entonces esperando otra.

Sea lo que fuere, el bando neo no se mueve á humo de pajás: piensa que en España se da también el caso de una justa restauración y exige este golpe en Italia, para luego pedirlo aquí en nombre de la lógica ó de cualquiera otra cosa. ¡Ilusiones! En todas partes son reyes los que los pueblos han querido que lo sean, y cuando se han cansado de ellos por causas legítimas, por invencibles antagonismos, entonces sucede lo que á Francisco II y los demás príncipes de Italia.

Apenas se forma un ministerio en estos tiempos que corremos, la opinión se fija inmediatamente en los nombres de los que lo han de reemplazar; á tal estado de inseguridad hemos llegado. En la conciencia de todos está que es imposible que se puedan constituir situaciones fuertes que consigan su objeto, que calmen la agitación, que lleguen á dominar las circunstancias, en vez de ser ellas las que dominen al Gobierno y le hagan obrar bajo su presión.

El último ensayo hecho con el ministerio actual, que lo forma lo mas selecto del partido moderado, es la prueba mas culminante de lo que decimos: pi aun así, ni reuniendo toda la suprema inteligencia de un partido, que supuso la tenia vinculada, ha podido ofrecer seguridades, ni garantías, ni confianza, y sucede con este lo que con los ministerios que le precedieron, que han vivido oyendo siempre las conjeturas que de mil modos se hacían sobre las personas llamadas á sucederle.

Entretanto el país, que maldita la culpa tiene de esto, es en último resultado quien paga todo. En algunos periódicos ya hemos visto una candidatura completa para un nuevo ministerio: supongamos que el actual cae y que, en efecto, le sustituye ese otro ¿qué hemos adelantado? nada, volver á donde estábamos y recorrer indefinidamente un círculo vicioso que cada vez va estrechándose mas, hasta que algun día nos ahogue.

Esto no es gobernar: esto es labrar la infelicidad de la patria casi á ciencia cierta.

perderlo y á causar la muerte de vuestra tia, cuya vida pende de un hilo, y que no sobrevivirá á una desgracia de Alfredo. Yo lo he sabido por una casualidad y de una manera que no puedo revelar; pero estoy segura de lo que os digo. Vos, que sois amigo del gobierno y no podéis tampoco ser indiferente á la suerte de vuestro primo, vedad por él, impedid que salga de su casa esta noche, ó por lo menos no os separéis de él. Las nueve es la hora fatal, y por ningún pretexto debéis consentir dejarlo solo.

«Me allige sobremanera, Julia, lo que acabas de decirme, replicó Teuchio; pero advertid que Alfredo no es un niño, que es en extremo susceptible, que me mira como adversario político y que tengo muy poca influencia sobre él, persona nada á propósito para ser manejado por nadie. Si por lo menos me supierais decir el sitio de la cita, podría impedirlo, si no consigo disuadir á Alfredo de otra manera.»

«Yo no sé el sitio, donde, ni puedo preguntarlo, ni dirigirlo á quien me ha dado la noticia; pero lo que os he dicho basta para que á toda costa evitéis la reunión, salvando á vuestro primo.»

Teuchio ofreció á Julia no perdonar medio para penetrar en el misterio, y arrancar á Alfredo de la perdición á que corría.

Interin pasaba esto en el palacio Cadóri, Manfredi se presentaba en casa de la Bentivoglio llevado, no menos que por el irresistible imperio que la seductora mujer había adquirido sobre sus sentidos, por la urgencia de tener una explicación sobre el inesperado mensaje, llevádole por Maubert.

¿A cómo estamos de anticipo? ¿Cuántos pueblos han representado ya contra él? ¿Piensa el Gobierno torcer tan imprudentemente la opinión de todos los españoles?

Muy capaz será de ello: así como así, casi ha declarado que no gobierna para España sino para Roma, y con esto dicho está que no piensa hacer caso de lo que los españoles digan, porque antes creen los ministros que está su existencia ministerial, sostenida únicamente á fuerza de dinero.

De todo resultará una verdad y es, que nada hay mas antitético que los moderados y España.

Como estamos tan apurados de recursos, como hace gala de expresar uno y otro día el señor ministro de Hacienda, ha entrado por fin el Gobierno en la senda de las economías.

A este fin se ha creado una nueva direccion que, además de la breva de 30.000 reales que se adjudica al bienhadado jefe que ha de desempeñarla, costará por gastos del personal y material unos cuantos miles de duros al año que habrá que pagar de mas, digan lo que se quiera.

Es verdad que el general Narvaez tenia por esos mundos de Dios un sobrinito, el señor Fonseca, que no era cosa de que se estuviera sin turron, cuando toda la familia se regala con los mas sabrosos confites. Así, pues, aunque no hiciera ninguna falta al buen servicio, eran muchos los compromisos de personas que deseaban ocuparse de la felicidad de la patria desde los altos puestos de subsecretarios y directores; se ha salido del paso muy bonitamente creando una direccion mas, que permita la combinacion, por medio de la cual se da entrada al sobrinito.

No es verdad que de esta manera se justifica la posición de los gobiernos que vienen á pedir al país anticipos forzosos de 600 millones; ¿habrá que preguntar todavía en qué se gastan estos?

En la sesion celebrada ayer en el Congreso se denunció el grave abuso cometido por el gobernador de Zaragoza, mandando recoger nuestro apreciable colega el *Eco de Aragon*, porque se disponia á insertar una exposicion contra el anticipo.

El hecho, que ha sido acompañado de circunstancias muy agravantes, de amenazas y de coacciones, constituyo una violenta agresion á la ley de imprenta que, segun sus autores, no consiente la recogida previa, y al artículo 3.º de la Constitución del Estado.

El ministro de la Gobernacion, que confesó no tener noticia de un atentado tan escandaloso, salió del paso, cuando el señor Alarcon le interpellaba con este motivo, diciendo que si se habian infringido las leyes, el Gobierno no podría menos de desaprobarlo.

Con esto esta hecho todo. El asunto quedará en el mismo estado; el gobernador en su puesto; el atentado cometido, y la paz será con todos... los moderados.

Dice el *Leon español*:

«El gobierno, si nuestros informes no son inexactos, tiene noticia de que se preparan manifestaciones contrarias á la ley, se preste de combatir el proyecto de anticipo, y de que estas manifestaciones las provocan unos con el fin de derribar al ministerio, al paso que otros con un objeto mas radi, calmente revolucionario. El gobierno, por lo mismo ha redoblado su vigilancia para la conservacion de orden, y se halla resuelto á prevenir con los medios que estan dentro de las leyes la turbacion de la tranquilidad pública, así como tambien á castigar inexorablemente con arreglo á las mismas á los que faltaren á ellas, ya como seductores, ya como seducidos.»

Nosotros vamos á ayudar en su tarea á el *Leon español*: la tranquilidad pública no se va á alterar; ya se ha alterado, y sabemos quien son los seductores, y quienes los seducidos: el número de estos últimos es inmenso, le componen todos los que en esta bendita tierra están

tacha y de una forma que, envolviendo como en un manto el cuerpo de Carolina, dibujaba no obstante sus bellas proporciones bajo el aspecto mas seductor. El peinado casi suelto, sin estar desmenuado ni en desorden, dejaba caer sobre el cuello de cisne de la condesa los negros y flotantes rizos de su lúcido y negra cabellera, y su persona presentaba un aspecto, que confundia en ella los dobles atributos de una Venus y de una Minerva.

Al anunciarle á Alfredo, la condesa se levantó, y saliendo hasta la biblioteca, lo hizo entrar en su gabinete.

«Os debo, se anticipó á decirle, una explicacion de la carta y del mensaje que os ha llevado Maubert. Os aprecio mucho para pretender disponer de vos ligeramente; pero amo demasiado á mi país y vuestra gloria me preocupa lo bastante para que cuando tocamos el ansiado triunfo de la causa nacional, desee vuestro nombre asociado al de los restauradores de nuestra libertad. No se trata de una conspiracion vulgar, ni de correr los azares de una lucha desigual. La guerra está resuelta; Cavour ha concertado con el emperador provocar á Austria en términos que esta no pueda excusar la Aucha y sea ella la agresora. En cuanto pasen sus ejércitos el Tesino, Napoleón en persona bajará á Italia al frente de doscientos mil veteranos que, unidos al ejército piemontés, que asciende á cien mil y á la insurreccion que organizaremos á espaldas de los austriacos, nos aseguran una victoria fácil.»

«Todo esto es oficial, y Litta ha venido á participármelo á V. y le trae un mensaje del conde de Cavour quien, sabedor de su mérito, se dirige á V. y le hace depositario de su confianza para que sea su órgano y su principal delegado en la Lombardia.»

«Ante una perspectiva tan honorífica para vuestro porvenir, no he vacilado en responder de vuestros sentimientos y de reclamar para vos el primer lu-

condenados á pagar cada vez mas; los primeros ó sean los seductores, son los menos, muy pocos, que han tenido la humorada de alar mar á todos con la perspectiva de un anticipo y otros excesos.»

Ya tiene, pues, el *Leon español* los datos necesarios para denunciar los instigadores del desorden y exigir del Gobierno el rigor que se debe emplear con los autores de tales fechorías.

Un periódico vicalvarista larga anoche la estúpida noticia de haberse celebrado mas de una larga conferencia entre los señores Oizaga y Benavides.

Con este motivo se expulzaba, soñando con el turno, con el armamento ciudadano y con el diluvio.

Como la union se afana tanto para volver á las ollas, piensa que todos se ocupan en lo mismo.

Desde luego podemos asegurar, que ninguna conferencia política ha tenido lugar entre ambos hombres públicos.

Vuelva, pues, el periódico de la noche á recobrar un sueño tranquilo.

Por ahora no turnamos.

Tiempo al tiempo...

Sahemos que el Sr. Perez Zamora, jefe que era de orden público en el ministerio de la Gobernacion, ha presentado la dimision de su cargo.

¡Esto se hundel!

El resultado de la votacion en las secciones del Congreso para el nombramiento de la comision de anticipo, fué ayer tarde el siguiente:

- 1.º Plá y Cancela, 22.—Fernandez de la Hoz, 14.
- 2.º Diaz Perez, 24.—Romero Robledo 15.
- 3.º Mayo, 23.—Moyano 17.
- 4.º Rubi Taglé, 23.—Moreno Lopez, 13.
- 5.º Marqués de la Merced, 27.—Herrera 8.
- 6.º Premio Real, 23.—Herreros, 12.
- 7.º Lafora, 29.—Lafuente, 8.

Ha habido algunos votos perdidos. Los moderados y disidentes han votado en casi todas las secciones con el Ministerio, que ha triunfado por completo.

¡Dios nos asistal

Los neos y absolutistas se regocijan ante la posibilidad de que el Gobierno se decida á mandar tropas á Roma.

¿Por qué? ¿Por el poder temporal? no.

¿Por el pontificado? tampoco.

¿Por las cuestiones de Italia? mucho menos.

¿Entonces, por qué?

Porque así nos comprometieramos y tendrían ocasión para una intencionada.

¿No aprovecharon la guerra de Africa para cometer el atentado de San Carlos de la Rapita?

Dice el *Telégrafo* de Barcelona:

«Segun nuestras noticias, se ha negado á los individuos y peritos de diversas artes y oficios el permiso para reunirse al objeto de representar contra el anticipo forzoso.»

Esto viene á suceder en casi todas partes: el Gobierno, segun de publico se dice, tiene dadas las órdenes mas terminantes para impedir que continúe la lluvia de protestas contra el anticipo.

De esta manera se ahogan las quejas, y el Gobierno se hace la ilusion de que todos hemos creído que el paciente está bueno y que nada le duele; pero la verdad es que el mal no se curó.

Moderantismo puro.

El periódico chiquitín, que vive un poco atrasado de noticias, quiere echar tambien su cuarto á espaldas, á propósito del gran conflicto ocurrido en el seno del partido progresista.

gar entre vuestros compatriotas. Si no he acertado á interpretar vuestros sentimientos, aun estais á tiempo, rehusad la entrevista y estareis libre de todo compromiso. La humillacion que en ello me hariais sufrir es de menos importancia que vuestra seguridad y el reposo de vuestra sensible madre. Escoged, pues, lo que mas os lisonjee. La gloria, la fama, una posición envidiable por un lado, y por otro las dulzuras del hogar doméstico y la regularidad monástica de vuestra casa.»

«Ese cuidado que os tomáis por mi porvenir y mi fama lo comprenderia mejor, condesa, contestó Alfredo, si hubieseis comenzado por calmar el ansia que vuestro trato ha hecho nacer en mi seno y que á la segunda vez que os he hablado os hizo dueña de mi albedrío. Despues de lo que os manifesté en nuestra última entrevista, de la confesion que os hice del estado de mi alma, debia esperar que vuestras primeras palabras se dirigieran á fijar mi suerte, acogiendo mi amor ó alejándome para siempre, único remedio al frenesí que hacia vos me arrastra. Contra mis hábitos, contra mi carácter, la pasión que por V. siento me consume con ardor tan febril, que materialmente me abrasa y hasta terror me inspira, os confieso, un delirio que tan sin freno se ha apoderado de mis sentidos y los inflama al veros y al pensar en vos. El poder fascinador que sobre mí ejercéis, constituye, os lo juro, una enfermedad, que pone mi razon en peligro, si no os encargáis de mi curacion. La coquetería de Carolina debe cejar ante una pasión tan vehemente, que ha cambiado las condiciones de mi existencia y concentra para mí el universo en vuestra persona.»

«No me habéis, pues, de estimular de gloria, que me dejan completamente frío, pues la razon, que solo me ha abandonado para amaros, me deja ver claro todo lo demás, y me dice que esas prosperidades de porvenir político que me mostrais en perspectiva,

Alude dicho colega al grave desacuerdo que, segun él, reina entre la *Iberia* y las *Novedades* por un lado, y *La Nación* por otro, á consecuencia de la insercion en está del discurso de un señor senador.

Con el descaro propio de los neocatólicos asegura que estamos arrepentidos de haberlo publicado, y que pelamos indulgencia por ello. Mal conoce el periódico citado á los hombres de *La Nación*. Se arrepentirian seguramente de un hecho vergonzoso del que, por cierto, no son capaces, y no imploran indulgencia de nadie y porque no la han menester.

Eso de las indulgencias plenarias queda para los regeneradores, que bien las necesitan en atencion á sus muchas culpas. Todos nuestros pecados son veniales.

Por lo demás, créanos el periódico de la noche. Sobre *La Nación* nadie ejerce el despotismo de férula que supone gratuitamente. De ello hemos dado mas de una prueba.

El *Pueblo* conmemora ayer en las líneas que copiamos un acto inhumano y vil que tuvo lugar al grito de *viva la religion*: el héroe era el famoso *Pailitos*, que abrigaba contra los liberales casi tanto odio como la última Enciclica.

Traslado á los neos:

«Hoy hace precisamente 28 años que el bárbaro, que el salvaje Pailitos, quien de tahonero habia creído llegar á general, asesino de la manera mas cruel, cobarde y vilana á 22 infelices labradores del pueblo de Bolanos, que dista un cuarto de legua de la ciudad de Almagro.

El feroz Pailitos, que mandaba 500 caballos, se aproximó á Bolanos, y los 22 labradores, que eran nacionales, se refugiaron en la iglesia, de donde no les hubiera desalojado la facion por estar compuesta tan solo de caballería; pero su digno capitán Rugeros (a) Pailitos, que conocia al comandante de los 22 nacionales, llamado Pardiellano, y se llamaba amigo de él, se aproximó á la iglesia con varios de los suyos, e invocando desde el atrio la antigua amistad con Pardiellano, le invitó á que bajase con sus suyos para celebrar el día de San Blas. No fiándose de él Pardiellano, hizo el Pailitos que subiese un faenoso que habia sido eruido de aquel para convencerle. ¡Inhizo Pardiellano con todos los suyos! Bajón de la torre, y en el acto se ven rodeados por la caballería feroz y conducidos á una ermita inmediata, llamada de las Nueves, á donde se les dice que se preparen á morir. Suplican los 22 infelices, lloran por sus desventuradas familias, á quienes no se deja salir del pueblo, invocan la fe jurada, las promesas solemnemente de Pailitos; pero este tigre da la orden de acuchillar y lancear á aquellos infelices indefensos, que mueren de la manera mas horrible, algunos con cerca de cien heridas en el cuerpo, en el espacio de unas 300 varas cuadradas.

¡Buena hazafia de Pailitos! ¡Y aun se revuelven sus partidarios! ¡Y aun nos insultan! ¡Y aun nos amenazan! ¡Oh tiempos tristesimos los que hemos atezado bajo la dominacion moderada!

Un amigo nuestro, que vive en Madrid, presencié el sangriento y abominable espectáculo desde una torre de Almagro, en donde estaban refugiados los 100 y pico nacionales de esta ciudad, sin que humanamente pudiesen ir al socorro de sus infelices hermanos de Bolanos.

No olvidemos esta leccion los que algo hicimos por la libertad durante la guerra civil.»

La abundancia de materiales nos impide publicar el extracto de la sesion celebrada ayer en el Congreso, cuya reseña verán nuestros lectores en su lugar correspondiente.

Nuestro ilustrado y asiduo corresponsal de Londres nos dirige la siguiente carta, como todas las suyas, muy digna de llamar la atencion del publico:

Londres 30 de Enero de 1863.

Sr. Director de LA NACION.

Muy señor mio y estimado amigo: permítame V. empezar mi carta señalando por una doble rectificacion, dirigida la primera á la prensa y la otra á mi mismo. Aquella la necesito para que la opinion ni se extravie ni se duerma en las seguridades que haya podido inspirar en España la noticia de que las autoridades de este país impiden los armamentos que hacen los peruanos, porque fuese detenido, ó mas bien sujeto á caucion el capitán Grao de la marina limeña, pues dicha medida de mera exterioridad en nada ha impedido que las dos corbetas peruanas la *Union* y la *América*, se hayan tripulado con excelente marinería y aun con oficiales ingleses y estén dispuestos ambos buques á encaminarse donde mas daño puedan hacer al comercio español, en cuanto se tenga en Europa noticia de haberse roto las hostilidades en el Pacífico.

serian compradas por una deslealtad; que si bien el patriotismo me inspira el horror de la dominacion extranjera, y no oculto á nadie que soy el enemigo declarado del gobierno austriaco, el honor me impide conspirar contra él, violar la confianza con que ha aceptado mi palabra de no ocuparme de política. El deber, pues, me dicta permanecer neutral, interin resida en Milan, y para tomar honrosamente parte en la lucha que se prepara, deberia pedir mi pasaporte y trasladarme á Turin. En cuanto á los estímulos de ambicion, la mia está satisfecha el día en que la patria se vea libre, pues en el juego de sus instituciones encontraré amplios medios de servir y hacerme un lugar honroso entre mis compatriotas.

«Así, pues, no es la vanidad, ni la ambicion, ni una equivocada nocion de patriotismo lo que puede impelerme á entrar en el campo en el que deliberadamente me he abstenido de penetrar hasta ahora; pero una fuerza superior á mi virtud y á mi voluntad me domina, y este impulso no puede ser otro sino el frenesí que me inspirais y que solo vos podéis apagar. Calmad en mi esta sed ardiente, este vértigo que vuestra presencia, vuestras miradas, vuestra voz me causan, y solo siendo vuestro amante feliz, podré ser vuestro cómplice.»

«Por mucho que me lisonjee, Alfredo, ver que os inspiró esos sentimientos, debo declararos con franqueza, contestó Carolina, que la pasión que á mí me domina en este momento es el amor de la patria, el ansia de corresponder á la confianza del grande hombre que procura la libertad y la unidad de Italia, y que el que no participe de estos sentimientos, el que no se asocie á ellos, no tiene derecho á pedirme sacrificios. Además vuestro carácter impetuoso me asusta; creí hacer en vos la conquista de un sabio, y he encontrado toda la impetuosidad y la indiscrecion de un joven. Sabéis que mi marido es muy celoso y que mi decoro exige una reserva que vuestra

La segunda rectificacion me la debo adjudicar á mi mismo, por haber dicho á V. que aquellas dos corbetas peruanas eran buques *blindados*, como se me aseguró por personas muy competentes, cuya equivocacion se explica por no haber fundado los referidos buques en esta ría, sino en el puerto de Plymouth y haberse transmitido de allí datos inexactos. Pero españoles celosos de descubrir la verdad han hecho expresamente el viaje á aquel puerto, han estado á bordo de las corbetas, y me aseguran que son dos soberbios buques, pero que no son *blindados* como se creía. Salir de esta duda era lo esencial, y aclarada que ha sido de la manera satisfactoria que acabó de manifestar, he creído de mi deber noticiárselo á V. para calmar la inquietud que han podido producir los alarmantes pronósticos de mi última carta.

En nada, sin embargo, disminuye la importancia para España de asegurar la posesion de la fragata *blindada* que se construye en los astilleros del Támesis por cuenta de ese gobierno, pues los peruanos tienen dinero y podrían adquirirla ó comprar otra que se halla en construccion para Turquía, cuyos agentes no estarian muy distantes de cederla.

No desista usted, pues, de su mision en pro de unos cuantos días de ayuno patriótico, si no hubiese otro medio de enviar aquí el dinero que se está debiendo á los constructores de la fragata *Victoria*; á fin de que la marina española pueda contar pronto con este magnífico buque, que parece ser el mejor que se conoce en su clase, y atendido á que en el estado á que los últimos adelantos han llevado las guerras marítimas, las potencias que no posean buques blindados, se hallan completamente desarmadas y á la merced de sus enemigos, marítimos, ó mas previsores.

Y á propósito, y puesto que de marina hablo, debe servir en España, ya que no de consuelo de instruccion que no es ella sola la que pierde buques por incendio, pues la marina Real inglesa acaba de experimentar igual catastrofe. El 14 de Diciembre, la soberbia y flamante fragata *Bombay*, del porte de 67 cañones, mandada por el capitán Campbell, y en la que tenia su pabellon de mando el almirante Elliot, salió de Montevideo para ejercer su tripulacion al tiro, y á su regreso al puerto, estalló bajo sus escotillas un fuego, que se propagó con igual velocidad que consumió á la *Triunfo*; y que no lograron apagar toda la actividad y pericia que distingue á los marineros ingleses. Este suceso debe hacer conocer que la desgracia acaecida en el fonteadero de las Chinchas á la fragata española, ha sido obra de la fatalidad y en ninguna manera es imputable á descuido ó falta de la excelente oficialidad que la mandaba.

Antes que pase la oportunidad que ofrece el debate que en breve comenzará en las Cortes sobre el abandono de Santo Domingo, permítame V. que le recuerde la indicacion que le hice al tiempo de iniciar el gobierno este asunto, relativa á la obligacion de justicia, de moralidad y de honra en que estaba España de proveer al amparo y á la indemnizacion, debidas á las familias dominicanas que, por haberse decidido en favor de nuestra dominacion, se vean expuestas á persecuciones y á la pérdida de sus intereses. No basta que la generosidad, propia del carácter nacional, deba tranquilizar siempre la suerte futura de los dominicanos que hayan seguido nuestra bandera, pues si bien la proverbial hospitalidad española no dejará perecer á los dominicanos leales que emigren con nuestros soldados, esto solo remediará la necesidad material, y dejará en pie la necesidad moral de patentizar en América, que nada pierden los que han tenido fe y confianza en España y han deseado unirse á ella. El lamento de una sola familia que pueda decirse arruinada por haberse fiado de nosotros, hará mas daño al nombre, y al prestigio de España que el abandono de dilatados territorios; y como no basta que el gobierno tenga la intencion de llenar el deber sagrado de dar asilo y medios de existencia á los dominicanos fieles, sino se hace notorio al mundo por medio de actos legislativos que España tiene conciencia de sus deberes y sabe cumplirlos, de aquí la necesidad de que en la ley que sancione el abandono de la isla, se consignen disposiciones que acallen, no solo los quejidos de los emigrados que tengan que abandonar por seguirnos su suelo natal, sino tambien las murmuraciones de émulos y de envidiosos que se prevaleen de todas las ocasiones para criticarnos y de zaherirnos, como ya sucede de parte de muchos de los que despues de haber echado á España en cara su ambicion por haberse apoderado de Santo Domingo, ahora se disponen á ridiculizarla y á señalar su impotencia porque desiste de la costosa empresa de sujetar á los negros contra su voluntad.

Materia habria para devolver á los extranjeros la poca caridad con que tratan á los españoles, si en la prensa europea hubiese equidad bastante para señalar en los demás las faltas que con tanta fruicion se

exaltacion comprometo. Así, pues, si quereis ser mio, abrazad mi fe en primer lugar, jurad la bandera que os presento y sed muy prudente, muy cauto, muy *disimulado*, palabra esta última que acentuó Carolina con cierta malicia, tendiendo su mano á Alfredo, que se apoderó de ella y la cubrió de ardientes besos.

Segura la condesa de poseer el corazón de Manfredi y de dominarlo, no necesitaba ya de la prueba á que habia querido sujetarlo, á la especie de garantía que habia querido buscar por medio de su entrevista con Litta á la que debia seguir el arresto de Alfredo, y trazándose rápidamente en su fecunda imaginacion un nuevo plan de conducta, despues de algunas precauciones de coquetería hábilmente puestas en juego, aparentó hallarse vencida por la pasión de Alfredo y resuelta á recompensarlo no solo con su cariño, sino con el primer puesto en el régimen que inaugurase la revolucion que preparaba y de cuyo triunfo se creia segura.

«Puesto que nos entendemos, Alfredo, y que puedo contar con vos, no es necesario que veais á Litta, dijo la condesa. Podria haber riesgo para él y para vos en vuestra conferencia, y bastará que recibais las instrucciones de Cavour contenidas en un pliego que podéis recoger en casa del conde general de Francia, bajo cuya cubierta ha venido. Hor el momento nada mas se necesita sino que escribais á Litta que estais de acuerdo conmigo y dispuesto á cumplir las instrucciones que os sean comunicadas.»

Bajo la decision de Carolina, Alfredo se acercó al escritorio y escribió la siguiente carta.

«Mi querido conde y pariente: Nuestra amiga me ha instruido de los deseos de la persona que os envia, podéis asegurar á ésta de mi entera adhesion y de que mi sangre y mi fortuna se consagran desde este momento al servicio de mi país.—Alfredo Manfredi.» (Se continuará).

nos echan en cara. ¿Qué podrían responder en efecto los periodistas que insisten en afirmar que los españoles se muestran altaneros y exigentes con los peruanos, porque reclaman el desagravio de las tropelías cometidas en América contra sus compatriotas, cuando se les arguyera con la indignación que muestra la prensa de Inglaterra a la noticia de los asesinatos perpetrados en el Japon en las personas de súbditos ingleses, asesinatos que vengamos incendiando ciudades y obteniendo gruesas sumas de dinero en rescate de los daños inferidos a sus súbditos? ¿Con que cara se podría afear a España, porque ha luchado para sujetar la insurrección de Santo Domingo, cuando nada se dice, y antes se aplaude, que Inglaterra pelee en la Nueva Zelanda, para avasallar a los indígenas maores exasperados por la conducta que respecto a ellos siguen los colonos ingleses?

El fecundo publicista francés Emilio de Girardin ha dicho, que en el estado de las costumbres públicas de la Europa moderna, la diplomacia ha venido a ser una rueda inútil, pues los asuntos internacionales los tratan mejor y más útilmente los Parlamentos y la prensa que los costosísimos agentes que con título de embajadores y ministros gravan los presupuestos de las naciones. No diré yo otro tanto; pero sí creo que ya que los gobiernos sostienen a tanta costa misiones diplomáticas exclusivamente encargadas de velar por los intereses internacionales, sobre los cuales indaga más que nada la prensa que forma la opinión, sería muy del caso que cerca de cada legación residiesen publicistas encargados de no dejar que se acrediten errores contrarios a su país, a la manera que se acostumbra tener cerca de las mismas agregados militares ó agentes especiales para el estudio de las cuestiones especiales a la guerra ó la administración. La Francia y la Rusia dan suma importancia a la necesidad de impresionar la opinión pública en favor de sus intereses, y sostienen misiones *ad hoc*, como igualmente ponen mucho cuidado en atraerse las simpatías de los escritores más influyentes; pero este medio corruptor no es tan moral ni tan digno como lo sería el de sistematizar el que la diplomacia considerase como uno de sus deberes más esenciales estar en contacto con la opinión pública de los países en los cuales se halla representada y no dejar pasar ningún error, ninguna acusación infundada concerniente a sus representantes, sin oponer inmediatamente la oportuna rectificación.

Llamaria hoy la atención de usted sobre la reciente publicación del presupuesto ruso, que ocupa en estos días a la prensa de toda Europa; pero desisto de ello, considerando que el ánimo de sus lectores debe hallarse demasiado preocupado con los apuros que aquejan a la Hacienda de España y con las tribulaciones ocasionadas por el empréstito forzoso de los 600 millones, para que ni aun especulativamente puedan interesarse en las vicisitudes del *exchequer* moscovita, en el que por otro lado no habria mucho que aprender, pues no se diferencia gran cosa de la rutina por que hace diez años caminan los gobiernos de todas las grandes potencias del continente, el de ir acumulando *deficit* sobre *deficit* y aumentando *ad libitum* la deuda pública. La de Rusia desde la guerra de Crimea se ha acrecentado en la friolera de diez mil millones de reales. Única entre las grandes potencias, Inglaterra se ha librado hasta el presente del contagio general y vive de su rentas y aun ahorra anualmente al pie de doscientos millones de reales. Entendáse, empero, que este ahorro no es más que el concerniente a su Tesoro, pues la acumulación que realiza el público por la diferencia entre lo que la nación produce y lo que consume, asciende a cientos de millones.

Terminaré, como he comenzado, por otra rectificación a una noticia de este país, que ha reproducido la prensa española. En efecto, he leído en varios periódicos de Madrid, que el gobierno inglés ha agraciado con el título nobiliario de Barón al poeta laureado Mr. Tennyson. Aunque algo hay de verdad en la especie, el hecho no es como se ha dicho. El gobierno hizo sondear las disposiciones del eminente literato respecto a recibir la referida dignidad; y pero Mr. Tennyson respondió, con exquisito tacto, buen sentido, que no era bastante rico para sostener dignamente el rango que quería conferírsele y que prefería quedarse siendo plebeyo, *mondo y lirondo*.

Nos escriben de Manhou que nuestros correligionarios políticos han tenido dos numerosas reuniones con objeto de formar un comité progresista y que dentro de poco quedará instalado.

Ayer se ha dado cuenta en la sesión de haber presentado su acta en la secretaría del Congreso el diputado por Moron, don Francisco de Paula Candau.

Según noticias comunicadas en cartas particulares de la Habana, llegadas por el último vapor, sabemos que a la salida del dicho existían en los hospitales militares de Cuba 6,500 enfermos procedentes de Santo Domingo; 3,000 próximamente en los de Puerto-Rico, y otros 3,000 en los cantones de Santo Domingo.

Dícese que ya están extendidos los decretos en que se declaran cesantes a los señores senadores Chinchilla, Sanchez Silva, Otero y Santa Cruz, que no votaron con el Gobierno.

Hemos oído que se suprime la plaza de mayor de la secretaría del Congreso de los diputados.

Hoy se vuelve a reunir en pleno el Consejo de Estado para discutir el dictamen de la comisión en el asunto de la Enciclica. Dicese que en los primeros días de la próxima semana quedará despachado y en poder del Gobierno el dictamen del Consejo.

Ayer se asegurará en los salones del Congreso que si la discusión del mensaje se prolongaba, el señor ministro de Hacienda pedirá al Congreso que se consagrasen algunas sesiones por semana a la discusión urgente de las medidas de Hacienda.

En cuanto al Senado, cree probable un período que el lunes vuelvan a reanudarse las sesiones, ocupándose desde luego de la discusión del tratado de límites entre España y Portugal, cuya discusión ya hoy ocupa también a las Cámaras de Lisboa.

Parece que el conocido banquero señor Rato, es una de las personas que mas han facilitado al señor ministro de Hacienda la última operación financiera de los 300 millones emitidos en óculas.

Si nuestras noticias son exactas, el *últimatum* dirigido por el almirante señor Pareja al gobierno del Perú abrazaría estos cuatro puntos. Envío a España de un enviado extraordinario del

Perú. Comunicación oficial a nuestro Gobierno de los documentos en que el gabinete de Lima prueba ser completamente extraño a los atentados de que estuvo a punto de ser víctima el señor Salazar y Mazarredo. Creación en Madrid de una comisión mixta formada por los dos gobiernos de España y del Perú para examinar las reclamaciones legítimas que tiene nuestro país respecto del Perú y como efecto del reconocimiento de su independencia. Conclusión de un tratado de paz y amistad entre el Perú y la España, estipulándose en él ventajas recíprocas para ambos pueblos.

El señor Castellanos está ya en el Congreso. Representa a 20 electores de Zaragoza, donde hay electores a miles. Ha hecho bien en venir a las Cortes: ¿cuándo se verá en otra? ¿Qué diputado!

Dicen de Badajoz que reclamarán los contribuyentes de aquella provincia contra el anticipo.

Parece que en la provincia de Toledo se está firmando una exposición contra el anticipo.

Se ha sometido a las secciones una proposición de ley que tiene por objeto crear en Galicia una provincia mas, dividiendo en dos la de la Coruña, para hacer de Santiago la capital de una nueva provincia.

El Gobernador superior civil de la Isla de Cuba participa en 15 de Enero último que la tranquilidad pública de la isla continúa sin alteración, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

El Gobernador Capitan general de Puerto-Rico participa igualmente en 31 de Diciembre último que la tranquilidad pública continúa sin alteración, y que el estado sanitario de la isla sigue siendo satisfactorio.

NOTICIAS DEL PERU.

La Mala del Pacifico llegada a Southampton el 29 de Enero último, ha traído noticias de Chile que alcanzan al 14, y de Lima al 28 de Diciembre.

Los periódicos de Valparaiso han penetrado y hacen resaltar la *medrana* que impidió a la flota del Perú atacar a la de España, reducida a la corbeta *Resolución*, despues del incendio de la fragata *Triunfo*, y se preguntan cómo ha de poder el Perú hacer buenas sus amenazas, ahora que la escuadra española ha sido reforzada, cuando no se han atrevido sus marinos a atacar nuestros buques en el momento en que la desigualdad de fuerzas era tan enorme.

El corresponsal del *Star Herald*, al dar la noticia de la llegada a las Chinchas de nuestros refuezos, añade que el general Pareja no habia aun dirigido a Lima ninguna comunicación oficial.

Decíase, sin embargo, con referencia a indicaciones que circulaban entre la sociedad extranjera de aquella ciudad, que el jefe de la escuadra española se hallaba revestido de los mas amplios poderes para tratar, y que sus deseos eran los de arreglar la cuestión amigablemente; pero que habiéndose publicado en los periódicos de Lima la circular del señor Florente, el tenor de esta hacia recelar que España, prevaliéndose de la superioridad de sus fuerzas marítimas en el Pacifico, no se propusiera imponer al Perú condiciones humillantes.

El gobierno de esta republica fundaba sus mayores esperanzas en la intervención del Congreso americano, esto es, de los plenipotenciarios de las demás republicas reunidos como se sabe en Lima para deliberar sobre los peligros con que se pretende amenazar España la independencia de toda la América del Sur. El 25 de Diciembre salió del Callao en un vapor, encaminándose al fondeadero de la escuadra española el secretario de dicho Congreso americano, con encargo de manifestar al general Pareja, que en el estado a que las cosas habian llegado, la cuestión interesaba a toda la América y que la ruptura de las hostilidades contra el Perú envolvería la guerra contra todas las republicas meridionales. La respuesta dada a esta intimación por el general Pareja dicen que ha sido evasiva, pues el diplomático secretario volvió a Lima sin haber obtenido lo que se proponía al Congreso.

Por parte telegráfica hemos comunicado a nuestros lectores que la escuadra española iba a presentarse en el Callao para apurar nuestro *últimatum* intimando a aquel gobierno; hoy sabemos que la escuadra peruana fundada en aquel puerto tomaba las mas exquisitas precauciones habiéndose puesto bajo el amparo de las fuertes de la costa. De todos modos su almirante no disimulaba los temores que él y sus subordinados inspiraba la aproximación de los españoles.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Háblase en París de una comisión importante que el príncipe Napoleon va a desempeñar dentro de poco tiempo en Alemania. Ignórase todavía el objeto de dicha comisión.

ALEMANIA.—La *Europee* de Francfort publica un artículo en que habla de rompimientos ocurridos entre el Austria y la Prusia. No creemos que las cosas hayan llegado hasta ese extremo; pero es lo cierto que las divergencias que con motivo de los Ducados han surgido entre las dos grandes naciones alemanas, toman cada día un carácter mas grave, como hemos dicho mas de una vez.

A pesar de esto escriben de Viena, que se advierte en los círculos diplomáticos cierta satisfacción, originada por el estado de la cuestión de los Ducados. Este sentimiento parece tener su origen principal en la creencia de que el gabinete prusiano renuncia a algunas de sus pretensiones sobre los Ducados; parece haberse abandonado ya la idea de anexión, lo que quitará en parte gravedad a la cuestión.

ITALIA.—Ya hemos dado noticia de los trastornos de Turin, suscitados en nuestro concepto por los borbónicos, y por cuya razón no les hemos dado una importancia de que en nuestro concepto carecen. También indicábamos que habian tenido lugar sucesos semejantes en Palermo, aunque de índole distinta, sobre los cuales encontramos los siguientes detalles, en una carta de aquella capital.

«La ley sobre la abolición de las corporaciones religiosas, que tanto se hace esperar, ha motivado en las principales ciudades de la nación meetings y asambleas populares, con objeto de impulsar al gobierno por esta vía.

La ciudad de Palermo, por su prolongado silencio parecia encerrarse en una neutralidad equívoca, de

naturaleza a hacer nacer sospechas, tanto mas probable cuanto que esta ley atañe mas directamente a la Sicilia que a las demás regiones de Italia.

Lleguemos al hecho principal. Dímelo todo. Luego que la guardia nacional de Palermo ha salvado ayer al país, desplegando una energía y un patriotismo poco comunes para mantener la tranquilidad en todos los puntos y dispersar muchas demostraciones borbónicas que han osado hacer en pleno día.

Las demostraciones liberales se renovaron con un entusiasmo frenético en el teatro *Príncipe Humberto* y en el de *Belini*. En este último, al final del segundo acto del *Hebreo*, pidieron calurosamente la marcha real y el himno de Garibaldi. Durante el baile de *Beatrice Cenci*, la exaltación llegó a su colmo; todos los palcos fueron empavesados con banderas italianas.

Al día siguiente hubo un meeting; durante él, una extraordinaria multitud estacionada en las avenidas de la universidad, gritaba por, ó contra, vivan, ó abajo los clérigos, vivan ó abajo los unitarios. Las patrullas de guardias nacionales hicieron de modo que no se viese a vías de hecho. Ello dió lugar a aplausos y a silvidos, todo a la vez.

Los borbónicos, sin embargo, tomaron su revancha hácia las seis de la tarde. No obstante las numerosas patrullas de guardia nacional que ocupaban las calles principales, se formó una reunión considerable cerca de la plaza de San Antonio, numerosa como la de la mañana y con la misma palabra de orden.

Creíase que era el último esfuerzo de la reacción: la guardia nacional tomó su partido. El comandante en jefe coronel Capello ordenó a M. Triceli, ex-coronel garibaldino y hoy mandando a los bersaglieri de aquella milicia, que tomasen dos compañías y reprimiese a los alborotadores a todo trance. Llegado al lugar oportuno, hizo que se diese en el clarín tres toques anunciando otros tantos requerimientos: viendo que nadie le hacia caso y que los gritos aumentaban, puso su tropa en movimiento. Al primer uso de las armas se retiraron los borbónicos.

Las últimas noticias de Turin anuncian que la tranquilidad se ha restablecido definitivamente. El concurso de la guardia nacional ha dado un resultado feliz a la actitud de la población; con este auxilio se ha desalentado a los alborotadores.

La *Gaceta oficial* publica un manifiesto censurando a los que han tomado parte en las últimas demostraciones, alabando al mismo tiempo la conducta de la guardia nacional y de la parte sensata de la población.

Vamos a prescindir por un momento de la política y a dar cabida en nuestras columnas a un episodio que refiere el corresponsal del *Tempo* en Roma, según el cual venimos en conocimiento de que tambien hay en Italia monjas milagreras. Pero oigamos al corresponsal.

«Parece que habiéndolo ido a Roma Mr. Marquerie, obispo de Autun para asistir a la canonización de María Alacoet, famosa fundadora de la devoción del Sagrado Corazon, tuvo la idea de pasar por Turin, con objeto de visitar a los redactores de «*L'Armonia*» y «*L'Unita Católica*». Durante los ocho días que permaneció en aquella ciudad, se dedicó tan solo a venerar la santa casa del Nazareth y a estudiar las infamias de los usurpadores.» Luego que partió para Francia, dió a luz un folleto titulado: «Un episodio de la justicia piemontesa», cuyo relato sobrecogió de terror al mismo Vaticano.

El corresponsal empieza diciendo que entre las muchas monjas francesas que existen en Italia, hay algunas que, como las de Loseta, se hallan nas dispuestas que ningunas a creer en sortilegios y encantamientos. Estas pobres mujeres, que han perdido la dirección de su espíritu, profesan tal odio a la revolución italiana, que no hacen mas que soliviantar los animos de sus vecinas y compañeras.

Ultimamente han imaginado que una de sus discípulas, Gui-epina Matteucci, «arrojaba agujas por la boca y por la piel.» Las hermanas, dice Mr. Marquerie, atribuyeron estas agujas a un sortilegio, y después de estos indicios que le parecían evidentes, acusaron como autora de este sortilegio a Adriana Giri, la cual habia pasado ya un año en el convento.

Con tal motivo, el obispo de Autun exclama: «¿Que hay de grave en esto?»

Las damas del buen pastor no se atienen a la teoría. Con la autoridad que conservan a pesar del horror al tiempo, mandan responder a Adriana, las interpelan, las insultan, las amenazan. ¡Hechicera! Todo es relativo; estas pobres mujeres se retiraron llorando y entraron en sus habitaciones llenas de desesperación.

Viene el padre de la joven Giri: pregunta qué pasa. Monsiñor Marquerie exclama: «Pretendí que el honor de su hija estaba comprometido.» ¿Veis este padre revolucionario? Fue a llevar la queja. El síndico Mr. Gaudenti procuró averiguar como se habia verificado esta deglutición de agujas, y nombró una comisión que el obispo de Autun describe del siguiente modo:

«Un médico que cree en Dios, bajo beneficio de inventario; un cirujano, esclavo de las mujeres y del gobierno; un segundo cirujano, nulidad palpable; el cirujano del depósito, judo de profesión; un boticario que se ha enriquecido a costa del santuario; un veterinario demasiado feliz para olvidar su acción de médico de caballos y elevarse a la categoría de los seres. Esta combinación abigarrada, de extrañas figuras compuesta, se dirigió al convento el 17 de Setiembre.»

¡Qué estilo! ¡Y estos son los que pretenden dirigir a las naciones!

¿Y sabeis cuál ha sido el resultado de esta historia? El procurador del rey en Auca cometió la infamia de interrogar al capellán, al médico del convento, a la joven poseída, y a las demás religiosas, dejándolas en libertad; pero prometiéndole que pronto cesarian estos escándalos.»

INGLATERRA.—La situación de la clase obrera en aquel país va empeorándose de día en día, la voz pública ha condenado en particular la triste situación de los niños de ambos sexos, y habiéndose abierto una información a consecuencia de esto resulta que en el distrito de Birmingham, al que llamamos el «país negro», pasa, entre otras cosas, lo siguiente:

En Birmingham hay en las manufacturas 2,000 niños menores de diez años; de 7 a 800 de ellos no tienen ocho años; otros apenas cuentan siete y algunos tienen menos de cinco. Estos niños están expuestos a los miasmas deletéreos, que matan a los hombres de cuarenta a cincuenta años. Las fabricas están tan llenas de operarios, que los pobres niños se ven obligados algunas veces para llegar a su puesto a pasar por entre las piernas de los adultos.

Algunas veces no pueden abrirse las ventanas, porque los niños se ven obligados a trabajar con la

espalda contra los cristales, ó apoyados en el resalto de las ventanas, é interceptan el aire cuando las abren.

Estas tiernas criaturas, encerradas durante todo el día en las fabricas de armas de fuego, en las fundiciones, se encuentran en la mas completa ignorancia. Así es que treinta y dos niños han declarado que nunca han oído hablar de la Reina. Otros creían que era el príncipe de Gales. Algunos no tenían idea de lo que era el mar, y un gran número creían que un río era la tierra seca. Otros creían que una violeta era un pájaro, ó declaban a la vista de una pintura que representaba una vaca, que era un león.

Esto es horrible, pero de otra manera no podrían los ingleses monopolizar el comercio del mundo.

Segun dice un periódico inglés, los frecuentes Consejos de ministros que tienen lugar en Londres, de algun tiempo a esta parte, tienen por principal objeto acordar si el gobierno debe ó no hablar de una reforma parlamentaria en el discurso del trono. M. Gladstone sostuvo que es interés de las clases superiores hacer esta concesión a los obreros que la reclaman.

Lord Palmerston negó que la clase obrera reclamara verdaderamente ampliación del derecho electoral, y declara que esta agitación política es ficticia, y que solamente las cuestiones de salario y de horas de trabajo son las que ocupan a los obreros de Inglaterra. La mayoría del ministerio ha decidido que la cuestión de la reforma no sea llevada este año al Parlamento.

Entretanto se asegura que la disidencia entre el ministerio y la reina es hoy mayor que nunca, pues ésta se empeña en no abandonar la vida retirada que adoptó desde la muerte del príncipe Alberto, y aquel desea que cumpla los deberes que su elevado rango le impone respecto al pueblo inglés.

DINAMARCA.—El Folkething se reunió el 31 del mes pasado y después de un debate muy acalorado, fué rechazada la orden del día, propuesta por el diputado Christensen, por 56 votos contra 39.

El 1.º del corriente continuó la discusión del proyecto de la Constitución.

MEJICO.—Días pasados dijimos que habia surgido un conflicto entre el emperador Maximiliano y el nuncio apostólico, con motivo de la venta de los bienes del clero.

Cartas que tenemos a la vista, explican el hecho del modo siguiente:

«Parece que al pasar por Roma, Maximiliano habiendo llegado a Méjico se encontró con que el nuncio carecía de instrucciones, por cuya razón el emperador adoptó resoluciones decisivas, consignándolas en una carta que dirigió al ministro de Estado. En efecto, en dicho documento se le encargaba de proponer cuantas medidas creyese convenientes para garantizar los intereses legítimos creados por las leyes, cuidando al mismo tiempo del sostenimiento del culto y sus ministros, a fin de que a los mejicanos no les costase un centímo las funciones de iglesia y demás actos religiosos.

En vista de lo que hemos dicho se determinó que todas las ventas de bienes del clero hechas sin fraude fuesen ratificadas.

Maximiliano pensó en celebrar un contrato con la Santa Sede, el cual segun la *Estafeta de Méjico* contiene las bases siguientes:

- 1.º Tolerancia de todos los cultos que no sean contrarios a la ley civil, y reconocimiento del catolicismo como religion del país.
2.º Consagración definitiva y formal de la secularización de los bienes eclesiásticos.
3.º Dotación del clero por el Estado.
4.º Facultad reservada al gobierno de establecer el registro civil en el término y segun la extensión que juzgue conveniente.

Pero tanto el gobierno como el nuevo emperador contaban sin la huestada, pues a consecuencia de esto los obispos y el clero no ocultan su disgusto, y hasta sedice que los arzobispos Labastida y Marquina han manifestado, intencion de abandonar el país.

Lo cierto es que el primero tenia un secretario francés llamado Pasmire, el cual ha sido preso por la policía imperial, y ha recibido la orden de salir al punto del imperio.

ESTADOS UNIDOS.—Segun dicen los periódicos de la Habana, la noticia de haber sido degollados quinientos indios en las inmediaciones del fuerte Lyon por las tropas del coronel federal Chivington, ha resultado desgraciadamente cierta en todas sus partes. Un telegrama de Washington anuncia a los periódicos de Nueva-York que, tan pronto como se reuniese el Congreso, ambas Cámaras se ocuparían en el asunto y dispondrían la formación del competente sumario.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS 2 (por la tarde).—El balance hebdomadario del Banco de Francia es el siguiente: disminución del numerario, 3,500,000 francos.—Valores en cartera, 3,500,000 francos de aumento.—Billetes en circulación, aumento, 9,000,000 francos.

Bolsa, han quedado: El moviliario español a 5,62. Norte de España a 3,28.

TURIN 2.—Las noticias del Sur de Italia hablan de haberse descubierto una conspiración en favor del rey Francisco II. Los habitantes de Catane estaban de acuerdo con varios generales napolitanos residentes en Trieste.

LIVERPOOL 2.—Hay noticias de Panamá con fecha del 6 de Enero. El gobernador del Estado, para manifestar sus sentimientos de malevolencia para con los europeos, ha establecido unos derechos suplementarios muy fuertes sobre todas las mercancías procedentes del extranjero.

El cónsul de Francia y los demás cónsules han firmado una protesta enérgica contra esa medida.

BERLIN 2.—Ha sido ya remitida a su destino la nota de M. de Bismark contestando a la de lord John Russell contra los proyectos de la anexión de los Ducados a Prusia. La nota de M. de Bismark niega que tenga semejantes proyectos el gobierno prusiano.

PARIS 3.—El periódico *L' Memorial diplomatique* publica un notable artículo con el obje-

to de probar que las acusaciones del señor Dupanloup, obispo de Orleans, contra la política de Francia en Italia, son injustas, y que los acontecimientos sucesivos que han sobrevenido no son otra cosa sino una consecuencia del poco apoyo que la corte romana ha dado al afecto del gabinete de las Tullerías.

El periódico la *France* declara completamente destituido de fundamento el rumor que ha circulado relativamente a cierta presión ejercida por el embajador francés en Madrid sobre el gabinete español, para que este último tome una pronta decision en la cuestión de la Enciclica del Papa.

TURIN 3.—Rico ha firmado definitivamente el convenio, en virtud del cual los caminos de hierro del Estado quedan vendidos a la Compañía lombarda.

GACETILLAS.

Teatro de Rossini.—Esta noche tendrá lugar en dicho coliseo el primer baile de máscaras, desde las nueve de la noche a las dos de la madrugada.

Nos dicen que ha sido invitada la reina y el cuerpo diplomático extranjero. Las damas mas bonitas y mas amables de esta corte se proponen embellecer con su presencia esta fiesta.

No faltarán los pollos a este congreso de hermostras. Los gallos rec alcitrantes van a recibir esta noche su merecido. Aconsejamos a ellas que les planten.

El gacetiillero de LA NACION trabaja por su cuenta. Pertenece al número de los pollos.

Los accionistas a este baile que hayan satisfecho el todo ó parte de la acción y no hayan recibido las contracheas de los carruajes que partirán de la Puerta del Sol a la ida, y a la vuelta desde la misma puerta del teatro, pueden dirigirse por todo el día de hoy a la dirección a recogerlas, y el que no tuviese por conveniente encontrar asiento en los carruajes que tiene contratados la dirección, abonando diez cuartos por persona de ida y otros diez de vuelta.

La dirección y administración estará abierta hasta las ocho de la noche, desde cuya hora se trasladará al despacho de billetes del teatro Rossini, donde hallarán los señores accionistas los palcos y billetes que no hayan recogido.

Administración y dirección, Mayor, 12, bajos.

Rectificación.—Debemos hacer la de un error incidental cometido ayer al tratar de la adjudicación de premios de la exposición de Bellas Artes. Fué éste el de atribuir al señor don Dióscoro Puebla el cuadro presentado en la exposición anterior con el título de «Viaje de la Virgen y San Juan a Efezo», cuando el que expuso entonces obteniendo primer premio, fué el «Desembarco de Colon en América.» Debemos enmendar esta equivocación producida por la falta de memoria, aunque en nada modifica nuestro juicio, tanto respecto al mencionado «Viaje», como a la «Vuelta de las Llamas al lago»

¡Qué atrevidad!—Debido desocuparse el local de exposición de bellas artes en un breve término, ha acordado la dirección general de instrucción pública fijar el improrrogable plazo de seis días que terminará en 8 del corriente, para que los artistas cuyas obras no estaban comprendidas en la propuesta de adquisición con destino al Museo, pasen por sí ó por medio de apoderado a recogerlas a dicho local, con el recibo que acredite su entrega, y se advierte, que terminado este plazo, no habrá derecho a reclamación alguna por los perjuicios que pudiesen irrogarse.

Salasas Reales.—La superiora del convento de las Salasas ha dirigido un comunicado a los periódicos de noticias, declarando que nada ha ocurrido allí de cuanto se ha dicho estos días. Lo celebramos mucho, no solo por el buen nombre del monasterio, sino por la tranquilidad que dicha manifestación llevará al seno de algunas familias alarmadas.

Tirar el dinero.—Entre los costosos sacrificios que el Sr. Bagie se ha impuesto con el solo fin de complacer a los concurrentes a su teatro, uno de ellos y el no menos meritorio, ha sido admitir del señor don José de Salamanca el aparato de luz eléctrica que hoy sirve en la ópera «Fausto», y por el cual aun continúa el público asistiendo con el humo azufrado de las buelas, que el expiéndolo empresario se empeñaba en hacer servir de luna. ¡Qué buen señor!

Y no queremos decir nada de las seis ó siete parejas de baile que nos ha traído. Verdad es que en París y en Londres se cuentan hasta veinticinco en estos espectáculos; pero no hemos de querer nosotros tales gollerías estando en Madrid.

Preguntas.—¿El señor ministro de Hacienda lo fuma también del estanco? Por un lado me parece que debe fumarlo con mucha frecuencia.

La robusta salud de S. E. me hace sospechar por otro que no.

Santo del día.—San Andrés Corsino.

BOLSA. Cotización oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, Cambio al contado, Publicado, No publi., OP. A PLAZO. Rows include Consolidado, Diferido, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, CAR. Y SOC., Abril, Idem de 1.000, Junio, Agosto, Julio, Ob. p.º, Provinciales de Madrid, Canal de Isabel II, Obli. del Est., Banco de Esp., S. Mer. e Ind., C. de Castilla, CAMBIOS, Londres, París.

ESPECTACULOS.

Teatro del Principe.—A las ocho y media de la noche.—El preceptor y su mujer.—Baile.—La primera escapatória.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—Una apuesta en la velada de San Juan.—1864 y 1865.—Un pleito.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho de la noche.—La casa roja.—La chispa eléctrica.—Como el pez en el agua.—El payo de la carta.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redacción, AUGUSTO ANGUITA. EDITOR RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

MADRID.—1865. Imp. de LA NACION, a cargo de Juan S. Rodriguez Greda, 24.

# LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS  
**ESTRANJEROS,**  
DIRIGIRSE  
á D. Francisco M. Chávarri,  
22, rue de l'Échiquier.  
PARIS.

PARA LOS ANUNCIOS  
**ESPAÑOLES,**  
DIRIGIRSE  
al Director de *La Publicidad,*  
Fuencarral, 12, 5.º  
MADRID.

## EMPRESA DE

# ANUNCIOS

PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)  
Iberia (edición chica)

Contemporáneo.  
Democracia.

Nacion.  
Reino.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condición de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los espendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen

40 AÑOS DE ÉXITO.  NO HAY FURGO.

EL LINIMENTO Boyer Michel d'Aix reemplaza el fuego sin dejar marca de su empleo, sin impedir al caballo de trabajar sin inconveniente alguno; cura siempre y prontamente las cojeras recientes ó antiguas, torceduras del pie, heridas sobrevenidas por algun esfuerzo, blanduras, encoraduras, vejigas, coronamientos, etc.  
Depositarlos en MADRID. Borrell hermanos.—Simon.—Somolinos.—Quesada.—Escobar.—Saez Montoya.  
Las personas que hagan un pedido importante á F. M. CHAVARRI, Infantes, 12, serán designados en los anuncios como depositarios.

Aprobacion de la Academia Imperial de **23 AÑOS DE BUEN ECXITO**  
Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr. CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitida en dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, vijado y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Elixir seguro.  
Para evitar las falsificaciones exijir mi firma y mi marca de fabrica.  
**DE G. JOYEAU, FARMACIUTICO,**  
222, boulevard Magenta, EN PARIS.

Depositarlos en España para la venta al por menor.—Madrid, B. Bell hermanas.—Saez Montoya.—Somolinos.—Infantes, 12.—Quesada.—Arco de Santa María, 27.—Escobar. Pinar del Angel. Borrell, Forés.—Cayás. Vileca, Andrus.—Capsons. Bóbo, Menasterio.—Somonte y Ortiz.—Para abrir nuevos depósitos, ó para comisiones, por mayor F. M. Chávarri, Infantes, 12, Madrid.

**AFECCIONES SIFILITICAS.**  
El que padezca y quiera curarse radicalmente con prontitud y seguridad, con un metodo sencillo, poco costo o y nada molesto, se presentará al profesor D. Esteban Carrion, dedicado hácia muchos años al tratamiento y curacion de dichos males, cuyo critorio es bien público dentro y fuera de esta corte.  
Recibe con ultas personales y por escrito. Piazuela de la Lefa, núm. 4. Madrid.

**El Ancora Territorial y Mercantil.**  
Los señores imponentes en esta Sociedad se servirán pasar cuando gusten á la oficinas centrales situadas en la calle de la Luna, núm. 6, principal, para cobrar los intereses que les han correspondido en el mes de enero de est. año.  
Madrid 1. de febrero de 1865.—El director general, *Rafael Tamarit de Plaza.*

**LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA.**  
EXÁMEN DE LOS FUNDAMENTOS Y CARÁCTER DE LA REVOLUCION MODERNA  
POR PABLO NOUGUÉS.

**FÁBULAS.**  
POR D. ANTONIO CAMPOS Y CARRERAS.  
Se hallan de venta en Madrid á 6 rs. en las principales librerías, y á 8 en provincias.

**LA NACIONAL**  
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.  
AUTORIZADA POR REAL ORDEN.  
Delegado del Gobierno: Excmo. Sr. Cayetano Bonafós.  
CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
Excmo. conde señor de Yumury. Excmo. señor don Andrés de Arango.  
Excmo. señor duque de Veragua. Señor don Antonio Baquer de Rituena.  
Señor don Leon Garcia Vialreal. Excmo. señor conde de Ripalda.  
Excmo. señor don Alejandro Oliván. Excmo. señor don José Genaro Villanova.  
Ilmo. señor don Miguel Teodoro. Ilmo. señor don Pedro Felipe Montau.  
Señor don Mariano Carretera. Señor don Francisco Ceballos y Quesada.  
DIRECTOR GENERAL: D. JOSÉ CORT Y CLAUR.  
Situacion de la Compañia en 1.º de Octubre 1864:  
Pólizas: 14,787.—Capital: 74.760,537 reales.  
LA NACIONAL abraza todas las combinaciones del seguro de supervivencia, y en ella puede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni los correspondientes beneficios.  
Una FIANZA CONSIGNADA EN LAS ARCAS DEL ESTADO, y cuyas cartas de pago están depositadas en el Gobierno civil de la provincia, garantiza la administracion de la Compañia.  
Los fondos de la Compañia se invierten en títulos del Estado, que devengan intereses, y se depositan en el Banco de España con intervencion del Delegado del Gobierno y del Consejo de Administracion.  
La Compañia se estraña á toda empresa ó especulacion peligrosa, y los títulos en que se invierten los fondos impuestos en ella no corren ni el mas remoto riesgo, como que están garantizados por el gobierno, es decir, por toda la nacion.  
Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion en donde no haya representante de la Compañia, bastará que expresen su deseo en carta *Al director general de La Nacional, Madrid,* el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la suscripcion.  
Direccion general: *Madrid, calle del Prado, 19.*

El libro que ofrezco al público no es sino la esposicion de mis ideas acerca de ese gran movimiento intelectual é histórico, que se llama la revolucion moderna.  
Seguro de que han de valerme rudos ataques de amigos y de adversarios, porque la revolucion, que es á la vez un hecho y una idea, levanta á un tiempo mismo contra sí todos los intereses egoistas y todas las preocupaciones humanas, las someto, no obstante, de buen grado, al juicio de mis conciudadanos, porque las muchas desventajas y las muchas tiranías reinantes solo pueden combatirse con la franqueza y las solo pueden concluir con la revolucion.  
Entiendo por revolucion la reforma universal y completa de todas las condiciones á que obedecen la vida de los hombres y el gobierno de los pueblos.  
No soy de los que se preocupan de vanas palabras y se amedrentan de vanos fantasmas. Acepto todas las denominaciones y doy por buenas todas las teorías, con tal que conduzcan á la ruina de todos los despotismos y á la consagracion de todos los derechos.  
Contra todas las teorías, por respetables que parezcan, contra todas las palabras, por bellas que sean, me pronuncio desde ahora como legítimamente ó respeten una sola de las iniquidades consagradas por el tiempo y sobre todo la horrible que hace del capital el eterno verdugo del trabajo, del hombre el eterno siervo del oro.  
Por lo dicho se comprenderá fácilmente el objeto de este libro, que no es otro sino el de armonizar bajo una fórmula comun la noción de la libertad y la noción del socialismo; y se explicará también la causa que me ha movido á escribirlo y publicarlo, que no es otra sino la alarma producida recientemente al solo anuncio de aquel vocablo fatídico.  
**CONDICIONES DE LA PUBLICACION.**  
Esta obra formará un volumen que se repartirá por cuadernos de á cien páginas, poco más ó menos, de letra clara y escelente papel.  
Este volumen constituirá un tomo en 8.º prolongado de 400 páginas próximamente: el primer cuaderno se repartirá el 1.º de febrero próximo, y en el mismo dia de cada mes todos los restantes.  
Cada reparto ó cuaderno costará á los suscritores, tanto de Madrid como de provincias, cuatro reales; extranjero y Ultramar diez reales, franco de porte. Los que remitan el importe total del tomo antes del 1.º de febrero disfrutará de un 25 por 100 de rebaja: es decir, que lo obtendrán por doce reales, que remitirán en letras de fácil cobro.  
No se servirá suscripcion alguna sin haber hecho antes la remesa del importe. Las suscripciones, correspondencia y reclamaciones se harán al *Director de la empresa de anuncios LA PUBLICIDAD, calle del Barco, núm. 20.—Madrid.*

**LA TUTELAR.**  
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.  
DELEGADO RÉGIO: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.  
Junta de vigilancia. Excmo. señor don Lucio del Valle, ingeniero civil, vice-presidente.—Excmo. señor marqués de Heredia.—Don Juan Francisco Díez, jefe de administracion.—Don José Hermenegido Anírola, abogado y propietario.—Don Antonio Mari-Puig, coronel y jefe general de Ultramar.—Ilmo. señor don José de Olorio y Peraita, jefe superior de administracion.—Don Ciriac Tejedor, médico.—Don Juan Stuyck y Llorens, jefe de administracion.—Ilmo. señor don Luis Diaz Perez, abogado.—Excmo. señor don Juan Antonio Zariátegui.—Don Francisco Gonzalez Elise, ex-diputado á Cortes y propietario.—Don Joaquin de Jovellar, brigadier, subsecretario del ministerio de la Guerra.—Don José Soler y Espalter, abogado.—Excmo. señor don Remulo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion.—Don Ramon Topete, capitán de navio, director de la matricula de mar en el ministerio de Marina.—Don Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).  
DIRECTOR GENERAL: Don Pedro Pascual de Uhagon.  
Situacion de la Compañia en 8 de noviembre de 1864.  
Número de suscripciones. 95,659  
Capital suscrito. . . . . 715.442,104 50 reales.  
Títulos comprados. . . . . 643.522,000 »  
LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos, con crecidos beneficios, en 1857 y lleva repartidos los siguientes:  
12.894,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 1,584 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857.  
20.479,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 3,322 imponentes que terminaron su compromiso social en 1858.  
37.257,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 6,971 imponentes que terminaron su compromiso social en 1859.  
86.140,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 6,829 imponentes que terminaron su compromiso social en 1860.  
36.350,000 rs. en títulos del 3 por 100 con otidado á los 6,127 imponentes que terminaron su compromiso social en 1861.  
68.814,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 10,083 imponentes que terminaron su compromiso social en 1862.  
96.462,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado á los 15,679 imponentes que terminaron su compromiso social en 1863.  
308.446,000 rs. en junio.  
LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.  
Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.  
Las suscripciones liquidables todos los años, facilitan á todos los que lo deseen, medios de crear, desde luego, rentas vitalicias.  
LA TUTELAR es la Sociedad de su clase más antigua en España, y como se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban, con datos irrecusables, la buena organizacion de esta Sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.  
En la Direccion general establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias, se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

**ALMANAQUE ESTADISTICO DE ESPAÑA**  
para 1865.  
POR J. J. A.  
Contiene noticias curiosas é importantes sobre el territorio, poblacion, hacienda, ensenanza, agricultura, industria, comercio, medios de comunicacion, ejército y marina de España, acompañadas de las observaciones y comparaciones propias de la ciencia.  
Se halla de venta en la Empresa de anuncios *La Publicidad, calle del Barco, número principal, á 2 rs. cada ejemplar.*

**LA AMERICA.**  
Crónica hispano-americana de politica, ciencias, artes, literatura, comercio, etc., dirigida por D. Eduardo Agero, con la colaboracion de cerca de doscientos de los más distinguidos escritores españoles, portugueses y americanos.—Año IX.  
Se publica en Madrid, los dias 12 y 27 de cada mes, y consta cada número de 16 á 20 páginas de gran tamaño.  
PRECIO DE SUSCRICION.  
En España, cada trimestre. . . . . 24 rs. vn.  
En Ultramar y el extranjero, por un año. . . . . 12 ps. fs.  
Anuncios. A precios convencionales.—Reclamamos. A 10 rs. línea.  
Comunicados. A 20 rs. línea.  
PUNTOS DE SUSCRICION.  
En Madrid en las librerías de Cuesta, Lopez, Durán y Moya y Plaza. En provincias, en las principales librerías, y directamente en la administracion del periódico, calle del Barco, núm. 20.

**DENTADURA COMPLETA.**  
500 RS.  
J. FAUCHET, dentista de S. A. R. el duque D. Aumale y de S. A. el príncipe Maximiliano de Baviera.  
Calle de Tetuan, núm. 3, esquina á la del Carmen.—Recibe de 4 á 30.  
BARATURA SIN IGUAL. Masticaion y pronunciacion instantáneas. Cada diente 20 reales.